



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 686 64

Mediante Resolución de la Concejalía de Contratación, de fecha 7 de Mayo de 2010 se ha acordado lo siguiente:

CONTRATACIÓN 28/2010.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO DE LOS GRILLOS EN LA PARTIDA RURAL DE LA MURADA" T.M. DE ORIHUELA (PLAN PIP).-

...///...

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de obras de " Red de Alcantarillado en el Barrio de los Grillos en la Partida Rural de la Murada" T.M. De Orihuela (Plan PIP). a la mercantil J.TARANCON GESTION DE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U, con CIF nº B-54149406, por importe total de 195.020,07 €, IVA incluido, esto es, 168.120,75 € más 26.889,32 € correspondientes al IVA, y un plazo de ejecución de 3 meses.

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto técnico, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar y requerir a la mercantil J.TARANCON GESTION DE OBRAS Y PROYECTOS, S.L.U con domicilio en Avda. Teodomiro, 52, CP 03300 Orihuela (Alicante), adjudicataria provisional del contrato para que presente dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación en el perfil del contratante de la presente resolución, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como para que constituya la garantía definitiva del 5% del importe de la adjudicación, (excluido el IVA).

CUARTO.- Notificar la adjudicación provisional a los licitadores, y publicar la adjudicación provisional en el Perfil del Órgano de Contratación.

QUINTO.- Comuníquese la presente Resolución al Concejal Delegado de Calidad Ambiental, al Departamento de Patrimonio y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos."



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

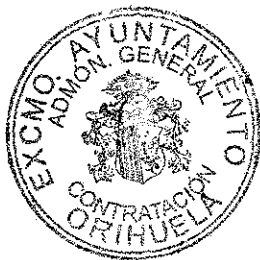
DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Provisional** del contrato relativo para las obras de **"Red de Alcantarillado en el Barrio de los Grillos en la Partida Rural de La Murada" T.M. de Orihuela (28/2010)**.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 11 de Mayo de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. *Virgilia Estremera Saura*